





Rafael LOPEZ
Presidente

MARCA



MARCA



ESCRIBE





Joel CRUZ
Diputado



George FORSYTH
PRESIDENTE

MARCA ASÍ



MARCA ASÍ



ESCRIBE ASÍ





Yunia PUJAY
DIPUTADA REGIONAL

FALLECE A DIAS DE CUMPLIR 126 AÑOS



"Mashico", el peruano más longevo que residía en la casa Mis Abuelitos, partió a la eternidad

Pág.7

NAUYÁN OTRA VEZ BLOQUEÓ ACCESO A CHILEPAMPA



Pobladores reclaman incumplimiento de compromisos de la Municipalidad de Huánuco

Pág.3

A LA CÁRCEL POR EXTORSIONAR A SU EX EMPLEADOR

Utilizó a un menor de 14 años para exigir 3 mil soles al dueño de un chifa

Pág.6

Detienen a tres personas inmersas en receptación agravada



Pág.6

Gorehco compra lote de maquinarias por S/165 millones



Pág.8

Pág.5



► Ciudadano chino es sorprendido cuando trasladaba combustible que estaría destinada para la minería ilegal en Puerto Inca.

► Llevaba en su camioneta tres bidones conteniendo un total de 180 galones de petróleo ilegal.

Filial Tingo María
Av. José Claya N° 237
062-264431
939 988 442

Sede Huanuco
Prolongación Abtao N° 470
054-285248
942 118 486

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
062-812 337
942 118 486

Filial Ucayali
Jr. Raymondi N° 705
091-634117
971 341 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UR UNIVERSIDAD ROOSEVELT

Universidad Continental

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

NUEVO INICIO DE CLASES

15 de Abril

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026



Contraloría observa reformulación de expediente del 'Walcker Soberón'

Señala que construcción de muros sin planos afectaría áreas ejecutadas en obra vial que tiene 1145 días de retraso



La Contraloría General de la República - CGR advirtió deficiencias en la reformulación del expediente técnico del proyecto de transitabilidad urbana del jirón Malecón Walcker Soberón, en el distrito de Pillco Marca, lo que evidenciaría la falta de planificación en una obra que lleva más de tres años sin culminarse.

En el Informe de Control Concurrente n.º

001-2026-OCI/3859-SCC (evaluado del 11 al 20 de febrero de 2026) se detalla que el Gobierno Regional de Huánuco planteó -en la décima reformulación del expediente técnico- la construcción de 810 metros lineales de muros tipo gavión, en zonas donde previamente ya se ejecutaron áreas verdes y espacios recreativos y que serían afectados.

El ente de control alerta que estas modificacio-

nes carecen de planos de detalle, ni especificaciones técnicas que definan adecuadamente la solución constructiva. Asimismo, en varios tramos los muros proyectados se superpondrían o quedarían alejados de los drenajes pluviales existentes; sin que se haya previsto un diseño técnico que resuelva estas interferencias.

Esta situación podría generar pagos por trabajos que posteriormente serían

modificados, intervenidos o incluso demolidos, afectando el uso eficiente de los recursos públicos.

La obra que se encuentra paralizada desde enero de este año, no ha podido reiniciarse debido a retrasos en la adquisición de materiales como gaviones y piedras; pese a que estos trabajos debieron ejecutarse desde octubre de 2025, según el cronograma.

Además, la Contraloría identificó que en las

últimas cinco valorizaciones se efectuaron pagos por mano de obra superiores al presupuesto base que, de continuar, podría generar una afectación progresiva de los recursos asignados. Además, se suma la falta de contratación de personal de guardiana y del alquiler de un almacén de obra, lo que pone en riesgo la custodia de los materiales adquiridos ante posibles pérdidas.

En cuanto al desempeño del proyecto, la comisión de control determinó que es desfavorable tanto en costo como en plazo. En tal sentido se ha gastado S/ 3 722 735 más de lo previsto en relación con el avance real de la obra, lo que refleja retrasos y sobrecostos que comprometen el cumplimiento de las metas físicas y financieras del proyecto.

La inversión actual de la obra supera los S/ 51.4 millones, muy por encima del presu-

puesto inicial de S/ 11 915 299 establecido en julio de 2022. La obra, que comenzó bajo la modalidad de contratación con un plazo de 540 días, pasó luego a administración directa, tras la resolución del contrato. Sin embargo, tras 14 suspensiones el plazo de culminación del proyecto ya supera los 1145 días sin haberse culminado.

Al cierre de diciembre de 2025, el avance físico era de 68.5%, y su culminación está prevista para abril de este año. Durante su ejecución, el proyecto ha tenido seis residentes de obra, diez supervisores, diez reformulaciones del expediente técnico y 37 valorizaciones.

La Contraloría recomendó a la entidad adoptar acciones correctivas para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, orientado a mejorar el servicio de transitabilidad urbana en Pillco Marca.

El martes 7 de abril vence plazo para renunciaciones de autoridades que participarán en ERM 2026

El próximo martes 7 de abril vence el plazo máximo para la presentación de la renuncia ante sus respectivas entidades de autoridades como gobernadores regionales, alcaldes y otras altas autoridades que deseen postular como candidatos en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, recordó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

De acuerdo con la Resolución N.º 00746-2025-JNE, emitida el 11 de diciembre de 2025, las renunciaciones deben presentarse por escrito hasta el 7 de abril de 2026 (180 días calendario antes de los comicios).

El cargo de la renuncia debe ser remitido al JNE a través de la Mesa

de Partes Virtual (MPV) hasta el 14 de abril de 2026, y el documento original o copia certificada deberá adjuntarse a la solicitud de inscripción presentada ante el Jurado Electoral Especial competente.

En Huánuco, ha trascendido que algunos alcaldes provinciales y distritales evalúan renunciar para postular al cargo de gobernador o vicegobernador regional. En tanto, el actual gobernador regional, Antonio Pulgar, negó la posibilidad de dejar su cargo para postular a la alcaldía provincial de Huánuco, como inicialmente se voceaba.

El mismo plazo aplica para ministros y viceministros de Estado, magistrados del Poder Judicial, Ministerio Público y Tribunal Constitucional, contralor general de la República, miembros de la Junta Nacional de Justicia y del JNE, jefe de la ONPE, jefa del RENIEC, defensor del pueblo, presidente del Banco Central de Reserva, superintendentes de la SBS y SUNAT, así como titulares y miembros directivos de organismos públicos y empresas del Estado.

La resolución también establece que otras autoridades deben presentar su renuncia 60 días antes

de las elecciones, es decir, hasta el 16 de junio de 2026, antes de que la organización política solicite la inscripción de sus candidatos. En este grupo figuran prefectos, subprefectos, tenientes gobernadores, directores regionales sectoria-

les, jefes de organismos públicos descentralizados y miembros de comisiones especiales de alto nivel designados por el Poder Ejecutivo.

En el caso de los funcionarios públicos, deberán solicitar licencia 120 días antes de las

elecciones, con plazo máximo hasta el 8 de junio de 2026. Para los trabajadores del sector público, la licencia será de 30 días antes de los comicios, también con fecha límite de presentación hasta el 8 de junio.



Nauyán otra vez bloqueó acceso a Chilepampa

Pobladores protestan por incumplimiento reiterado en la mejora de la carretera Loma Blanca – Chilepampa



Ayer, los pobladores del centro poblado de Santo Domingo de Nauyán, distrito de Huánuco, cumplieron su advertencia de impedir el ingreso de los vehículos recolectores de limpieza pública de los distritos de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca, Santa María del Valle y Churubamba, que trasladan alrededor de 200 toneladas de residuos sólidos hasta el botadero de Chilepampa.

La medida fue adoptada como respuesta al incumplimiento reiterado de las autori-

dades municipales de Huánuco de realizar el mantenimiento de la carretera Loma Blanca – Chilepampa, que se encuentra en pésimas condiciones, afectando incluso a vehículos menores, automóviles y camionetas en una zona eminentemente agrícola.

El último compromiso se había asumido el viernes 27 de marzo para iniciar los trabajos el sábado 28 con maquinaria pesada, pero no se cumplió.

El alcalde del centro poblado, Manuel Salvador Martínez, había

advertido la semana pasada que la población se encontraba muy molesta por los ofrecimientos incumplidos, pese a que existían compromisos escritos y firmados por autoridades.

En la tarde del lunes llegó hasta la zona el titular de la Gerencia de Asesoría Legal de la Municipalidad Provincial de Huánuco, pero no alcanzó ningún acuerdo, ya que los pobladores exigen la presencia de los alcaldes de Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle.

Según denunciaron, estas autoridades no

respondieron a los llamados telefónicos de las dirigencias comunales, pese a haberse comprometido a asistir mediante coordinación con la Defensoría del Pueblo.

Al cierre de la edición, se informó que en el punto de bloqueo permanecían 12 camiones recolectores de Huánuco, 8 de Amarilis y 6 de Pillco Marca, todos cargados de basura y completamente inmovilizados. En el caso de Huánuco, los turnos de recolección de la tarde y la noche ya no se cumplieron, lo que generó preocupación por la acumulación de residuos en el cuadrante central de la ciudad. En Amarilis, los sectores correspondientes al segundo turno también quedaron con las calles llenas de desechos.



Defensoría plantea que Seda Huánuco indemnice por días de corte de agua

La empresa Seda Huánuco deberá reconocer el perjuicio ocasionado a los usuarios que permanecieron sin servicio de agua potable durante tres días, mediante una indemnización cuya fórmula técnica será definida en los próximos días. Así lo planteó el comisionado de la Defensoría del Pueblo en Huánuco, Marcos Durán Roca.

Detalló que, durante el corte, los usuarios se vieron obligados a agenciarse del líquido elemento, ya sea comprando agua embotellada o trasladándose a zonas fuera de la ciudad, lo que generó gastos imprevistos como consecuencia de la falta de planificación de Seda Huánuco.

Anunció además que este tema será incluido

en la segunda reunión programada con Seda Huánuco, Sunass y representantes de organizaciones sociales, en la que también se abordará como primer punto la facturación considerada abusiva, según se habría demostrado en diversos casos.

El funcionario precisó que hace pocos días recibió una resolución de Sunass en la que recomienda a Seda Huánuco resolver primero los casos de quejas antes de exigir el pago del servicio por sobrefacturación. El plazo para cumplir con esta disposición vence en la primera semana de julio próximo.

Finalmente, informó que la reunión se llevará a cabo en los días posteriores a las Elecciones Generales 2026.



Familia Figueroa exige construir hospital en predio de la Dirección Regional de Salud

En el local actualmente ocupado por la Dirección Regional de Salud, ubicado en el Jr. Dámaso Beraún N° 1017 de la ciudad de Huánuco, debería construirse el hospital que la región necesita; de lo contrario, el terreno deberá revertir a sus familiares. Así lo expresó Gilberto Figueroa, sobrino del tío bisabuelo de Augusto Figueroa Villamil, benefactor del predio.

Durante una rueda



de prensa realizada en la Plaza de Armas de Huánuco, acompañado por

integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de

Salud, Figueroa aseguró que debe respetarse la voluntad del benefactor,

quien hace más de 60 años entregó el terreno a una congregación de monjas alemanas que lo utilizaron como albergue para niños huérfanos.

Explicó que, tras la salida de las religiosas, el inmueble pasó a ser administrado por la Beneficencia Pública, institución que posteriormente se consolidó como propietaria del predio. En ese contexto, la familia Figueroa viene realizando coordinaciones para exigir que se cumpla la voluntad original.

El representante reiteró que la exigencia es

clara: la construcción de un hospital para Huánuco. De no concretarse, solicitarán la reversión del terreno, manifestando su preocupación porque en más de seis décadas no se haya elaborado siquiera un proyecto para dicho hospital.

Por su parte, el arquitecto Víctor Hugo Collazos expresó su respaldo a la familia Figueroa, señalando que su apoyo busca presionar a las autoridades para que se construya el hospital, tal como fue la voluntad de Augusto Figueroa Villamil.

La fragilidad invisible de nuestros hospitales

La reciente intervención de la Contraloría en el Hospital Regional Hermilio Valdizán de Huánuco debería encender las alarmas. El Informe de Visita de Control N° 001-2026-OCI/4764-SVC no se limita a señalar fallas administrativas menores, sino que revela un problema estructural que compromete directamente la seguridad de los pacientes y la eficiencia del sistema de salud.

Entre el 2 y el 6 de marzo se constató que equipos médicos esenciales —incubadoras, cunas de calor, equipos de fototerapia— no figuran en el Plan de Mantenimiento 2026 ni cuentan con presupuesto asignado. Es decir, herramientas vitales para la atención neonatal y de emergencia están expuestas a fallas sin que exista un plan preventivo. ¿Cómo puede garantizarse la vida de un recién nacido si los equipos que lo sostienen no tienen asegurado su mantenimiento?

Más grave aún, se hallaron dispositivos sin código patrimonial ni inventario institucional, algunos incluso recibidos sin documentación de transferencia. Esta informalidad administrativa impide que los equipos sean incluidos en planes de mantenimiento y deja abierta la puerta a pérdidas, deterioro acelerado

y gastos mayores en reparaciones futuras.

La lista de servicios afectados es extensa: Neonatología, Emergencia, Obstetricia, Cirugía, Unidad Renal, Central de Esterilización, entre otros. En todos ellos, la precariedad administrativa se traduce en riesgo clínico. La Contraloría advierte lo obvio: sin correcciones inmediatas, la prestación de servicios médicos se verá comprometida.

No se trata solo de números o códigos patrimoniales. Se trata de vidas. Cada incubadora sin mantenimiento es un bebé expuesto. Cada equipo de fototerapia fuera del inventario es un tratamiento que puede fallar. Cada deficiencia administrativa es, en última instancia, una amenaza para la salud pública.

La gestión hospitalaria no puede seguir tratándose como un asunto secundario. La transparencia en la transferencia de equipos, la rigurosidad en el inventario y la planificación presupuestal son pilares básicos de un sistema de salud que aspire a ser confiable. Lo contrario es condenar a los hospitales a la improvisación y a los pacientes a la incertidumbre.

Hacia una gestión escolar eficiente



Por:
**Lic. Pablo
César Orbezo
Castañeda***

¿Existe una gestión escolar pública y privada eficiente?

En nuestra sociedad, la gestión pública y privada, además de lenta y burocrática, es mediocre, la falta de liderazgo tanto en la planificación y gestión de condiciones para lograr los CGEI, CGE2, por ende, los fines educativos.

En los últimos años debido a las ideologías de odio y violencia inmersa en las instituciones educativas, la falta de HSE y MRC, se han incrementado la ola de conflictos, afectando gravemente la salud socioemocional y convivencia, donde se reportan desde formas simbólicas de maltrato, discriminación, Bull ying, denuncias falsas, y toda forma de violencia, disfrazada de una gestión por resultados; logros que no reflejan las características del perfil escolar; por la falta de moral y respeto a la cultura legal, implementación de PC, RI y AC, de herramientas para enfrentar y resolver los conflictos. A esto se suman la falta de reglas claras, pérdida de autoridad en los hogares e instituciones por los mal llamados líderes educativos, negligencia e incapacidad, convirtiéndose en cómplices, cuando se puede prevenir y revertir

mediante un trabajo articulado con toda la comunidad y alianzas estratégicas como el Poder Judicial, Fiscalía, MP, CEM, PNP, DEMUNA, etc.

La LGE N°28044, establece que, la finalidad de la educación es la formación integral del estudiante y el logro de sus aprendizajes, sin embargo, este derecho mayormente son vulnerados por los mismos estudiantes, padres y madres de familia al no involucrarse en la educación de sus hijos, no asumir su responsabilidad como tal, y lejos de ser un aliado se convierten en amenazas y enemigos de la educación, con su falta de respeto a las normas sociales y legales, como: la puntualidad, responsabilidad, disciplina, tolerancia, empatía, de autoridad, dialogo, acuerdos, compromisos, participación, respeto y cumplimiento a los protocolos y leyes; no contribuyen a un mejor clima institucional ni sana convivencia democrática ¿cómo podemos revertir esta situación? Una gestión escolar eficiente, debe articularse con todas sus dimensiones.

Situaciones cotidianas recurrentes, no crean espacios de sana convivencia, muchas instancias educativas optan por realizar charlas que terminan en orientaciones fragmentadas, retóricas y sin resultados prácticos.

Durante el BIAE, en las primeras semanas de evaluación diagnóstica como en las primeras reuniones con los padres de familia, se observan que la mayoría llegan tarde, desconocen los protocolos de convivencia, pese a que se socializa el RI, no cumplen ni respetan, no les importa la parte legal, dicen "nadie cumple la Ley, ni siquiera los jueces y fiscales, la ley es una trampa", lo más preocupante lo dicen algunos directivos, no son coherentes con lo que dicen y hacen, ya no les importa la parte moral. Los valores cada día están en declive, y nada se puede lograr en un ambiente sin Ley y orden para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de obligaciones, porque no hay derechos sin deberes.

Se maltrata y vulneran los derechos principalmente del docente, porque no están entendiendo cuál es su función, las leyes contradicen y sancionan por el simple hecho de corregir positivamente al estudiante. Algunos padres y madres de familia, hacen llamadas insultantes, amenazantes y extorsivas, cuando se corrige a sus hijos, matando el interés y motivación, no entienden, no saben comunicarse, el culpable es siempre el formador, solo saben exigir sus derechos, pero olvidan sus deberes y obligaciones, que la educación también viene de casa, y las instituciones educativas son centros de formación y no espacios de crianza, denuncia y violencia; pero nuestra fortaleza es el 90 % de estudiantes, de padres y madres de familia, que te felicitan y motivan porque entienden la función de la IE y que el rol del maestro es formar, entienden que nada se puede lograr en un ambiente sin proximidad, sin respeto, disciplina, ley-orden. Ese pequeño porcentaje que constituye el 10 % de la comunidad educativa, carecen de HSE como la escucha activa, empatía, asertividad, a esto se suma la falta de MRC como el dialogo, acuerdo, mediación, que termina siempre en maltrato verbal, psicológico, violencia y denuncia al formador que lo pierde todo por cumplir su función de formar buenas personas y ciudadanos de bien.

¿Acaso no es una gestión escolar eficiente preocuparnos por el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa para lograr la formación integral del estudiante de manera articulada-aliada, legal y ética?

*Escritor, ensayista y columnista) orbezo1010@outlook.com

Fue sorprendido trasladado combustible que sería para la minería ilegal

Detienen e investigan a un ciudadano chino



La Fiscalía Especializada en Materia

Ambiental de Ucayali en coordinación con la policía de Puerto Inca,

investigan a un ciudadano de nacionalidad china por estar inmerso

en la presunta comisión de los delitos contra la seguridad pública en la

modalidad de tráfico de Insumos químicos y maquinarias destinados a la minería ilegal, y fabricación suministro o tenencia de materiales y residuos peligrosos en agravio del Estado.

La detención de Yongming Wang (37) ocurrió en el puente Vulcano, distrito y provincia de Puerto Inca. El extranjero conducía la camioneta negra, marca Gerat Wall, modelo Poer de placa CEO-798 en cuya tolva trasladaba tres cilindros de plástico azul conteniendo 180 galones de petróleo ilegal.

También trasladaba un bidón pequeño conteniendo gasolina, y al solicitar la documentación del carburante, Yongming no supo explicar con claridad; por lo que fue

detenido, esto porque según el reporte policial, el combustible tendría como destino la minería ilegal que está deforestando zonas protegidas en la provincia de Puerto Inca.

Según el exdirector regional de Energía y Minas, Marco Torrez Marquina, Puerto Inca se ha convertido en el nuevo epicentro de la minería ilegal masiva de oro.

En un evento sobre el tema, a fines del 2025, detalló que hasta el 5 de diciembre de ese año, habían 77 concesiones mineras; todas dedicadas a la extracción de oro aluvial.

De total, 3 estaban extinguidas, 2 en condición de otros, 41 con título vigente y 31 en trámite. Además de numerosas parcelas sin registro o excluidas del REINFO (Registro Integral de Formalización Minera), que operan en diversas cuencas hidrográficas de la provincia.

Muere tras acudir a una farmacia en Ambo

La necropsia al que será sometido hoy a primeras horas del día, determinará la causa real del deceso de Florencio Reynoso Matos (73), quien fue trasladado de emergencia desde una botica al centro de salud de Ambo.

Según el reporte po-

licial, Reynoso Matos, quien vivía en el sector Yunco, distrito y provincia de Ambo llegó a la farmacia denominada AmboFarma para pedir un medicamento para calmar su dolor de espalda. Luego sufrió una descompensación por lo que fue trasladado al

centro de salud del lugar a dónde desafortunadamente llegó sin signos vitales.

"La policía y el fiscal visualizaron imágenes de las cámaras del local, donde pudieron advertir que el ahora occiso esperó un largo rato para ser atendido, luego ingresa

a un ambiente, pero en ese lugar no hay cámara, luego de unos diez minutos sale una persona desesperada y al rato lo sacan cargando para llevarlo al centro de salud a dónde llegó muerto", dijo una fuente.

Enterados del deceso del sexagenario, los familiares llegaron al centro de salud, donde protagonizaron escenas de dolor. Sospechan que le



habrían suministrado un medicamento, por lo que

exigen una exhaustiva investigación.

Capturan a buscados por homicidio y violación sexual



Policías de la Sección de Emergencia que realizaban patrullaje preventivo de delitos y faltas a inmediaciones del mercado modelo de Huánuco capturaron a dos buscados por la justicia.

El primero es Percy César Espinoza González (41), quien estaba requerido por la Sala Penal Liquidadora de Ate, en Lima por el delito de violación sexual. La detención ocurrió en

la intersección de los jirones San Martín y Aguilar.

Otro de los capturados es Jonhy Martel Vergara (29), quien estaba solicitado por el Tercer Juzgado Unipersonal de Huánuco por el delito de homicidio simple. Ambos requisitoriados fueron puestos a disposición del Área de Apoyo a la Justicia en Pilloco Marca.

Cuerpo recuperado en Andabamba era del que cayó en Ambo



La persona que cayó al río Huertas desde el Malecón en Ambo el pasado 27 de marzo, es Daniel Abal Alejandro (41). La misma noche el cadáver fue internado en la morgue como NN, pero horas después, fue identificado por la policía.

El cuerpo sin vida de Daniel fue recuperado

por trabajadores de la cantera de Andabamba, esto cuando era arrastrado por el río Huallaga. Pese que ya estaba identificado, recién ayer el fiscal a cargo del caso dispuso realizar la necropsia que estuvo a cargo del médico legista Jorge Torres Saavedra. La familia tuvo que esperar casi tres días para retirar el cadáver, no entendemos porque si ya estaba identificado, el sábado o domingo no realizaron la necropsia", dijo una fuente.



A la cárcel por extorsionar a su ex empleador

Juez dictó 9 meses de prisión preventiva para Emanuel David Espinoza Castillo

Ayer en la tarde, el juez Alexander Vargas Contreras del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Emanuel David Espinoza Castillo (25), investigado por la

presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de extorsión en agravio de un comerciante de 42 años.

En la audiencia que fue virtual, el detenido dijo estar arrepentido, pero aseguró que el delito lo cometieron todos, esto en referencia a los dos menores de 14 y 15 años implicados en el caso.

El encargado de sus-

tentar el pedido fue el fiscal Iván Vilchez Cruz de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, quien informó las circunstancias que Espinoza Castillo fue detenido por agentes del área de robos y secuestros del Departamento de Investigación Criminal.

Informó que el 23 de marzo, el agraviado recibió mensajes y audios de WhatsApp solicitando 3 mil soles para no atentar contra su vida y la de su familia, y para presionar enviaron una foto de su local (chifa).

Tras la denuncia y con las diligencias, los investigadores establecieron que el número 902756622 usado para enviar los mensajes extorsivos estaba a nombre de la ciudadana de iniciales YLGS, quien también fue detenida.

Luego de coordinar la entrega del dinero, los policías fotocopiaron los billetes que tras el operativo fueron encontrados en poder de un menor

de 14 años que al ser interrogado, dijo que fue Emanuel, quien pidió que vaya a recoger el dinero. También refirió que dicha persona fue quien lo llevó con el trimóvil que conducía para tomar fotos del chifa y enviar al dueño para presionar el pago.

Según el reporte policial, el menor fue detenido en el sector Cruz Verde y Emanuel David Espinoza en el jirón Alfonso Ugarte, en Aparicio Pomares. Luego de emitir la resolución, el juez dispuso el traslado al penal de Potracancha de Espinoza Castillo, quien en el 2025 trabajó dos meses en el chifa del denunciante por lo que conocía de cerca el movimiento comercial.

Tu diario ALGO +

De probarse el delito de extorsión y para el cual utilizó a dos menores, Emanuel Espinoza Castillo sería condenado a la máxima pena de cadena perpetua.

Prisión para investigado por micro comercialización de drogas

Frans Jairo Huamán Julca (33) será trasladado al penal de Potracancha para cumplir nueve meses de prisión preventiva por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas en la modalidad de micro comercialización de drogas.

En la audiencia virtual, el fiscal Antidrogas, informó las circunstancias que Huamán Julca fue detenido en un operativo realizado el 14 de marzo en el inmueble ubicado en el jirón Huandoy, Sector I, en San Luis Amarilis.

Al revisar los diferentes ambientes, los agentes encontraron 473 ketes conteniendo pasta básica de cocaína, 11 bolsitas con la misma sustancia y en otra bolsa había marihuana. También incautaron una balanza, recortes de papel periódico

y otros accesorios con adherencia de la ilegal sustancia. El trimóvil rojo de placa 5618-UW quedó en custodia de la policía, esto porque el sospechoso habría usado dicho vehículo para entregar la sustancia prohibida a sus fieles clientes.



Detienen a tres por receptación e incautan celulares



Tony Bryan Sinchi Poma, los hermanos Alex Junior y Yohan Edge Sinchi Poma fueron detenidos por policías del Departamento de Investigación Criminal por estar inmersos

en la presunta comisión del delito de receptación agravada, esto luego que en el stand B12 de la galería "Mega Centro Servicios" ubicado en la cuadra 9 del jirón Huallayco, encontraron celulares de dudosa procedencia.

La intervención ocurrió en mérito a un informe de inteligencia que constataron la presunta adulteración, clonación de IMEI de terminales de

telefonía celular, además de estar comercializando equipos móviles de procedencia ilícita (receptación) y otros delitos conexos. Asimismo, incautaron 30 equipos móviles de diferentes marcas y modelos, 40 bandejas sim card, entre otros. La detención de las tres personas fue reportada al fiscal Rodolfo Serna Román de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

Recuperan trimóvil robado

Policías de la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos recuperaron el trimóvil

rojo de placa 6688-BW que estaba reportado como robado desde el 29 de marzo. Hasta la fecha, la unidad especializada tiene registrado hasta el momento 200 vehículos robados entre trimóviles, motocicletas, autos, entre otros.



"Mashico", el peruano más longevo fallece a días de cumplir 126 años

Marcelino Abad, residente de la casa hogar 'Mis Abuelitos' en Cochachinche, partió a la eternidad



Marcelino Abad Tolentino "Mashico", considerado el hombre más longevo del Perú y seguramente uno de los pocos supercentenarios del mundo,

iba celebrar sus 126 años. Nació el 5 de abril de 1900 en algún punto del centro poblado de Huacachi en el distrito de Chaglla, Pachitea - Huánuco.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

(Midis), a través del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, informa con profundo pesar el fallecimiento de Mashico, además, el usuario más longevo del país con 125 años, y quien

se alistaba a cumplir un año más este 5 de abril.

El adulto mayor dejó de existir en la localidad de Cochachinche en Huácar, provincia de Ambo, región Huánuco, donde residía en la casa hogar 'Mis Abuelitos' del padre Oswaldo Rodríguez, donde había construido lazos de cercanía y afecto con otros de los albergados.

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lily Vásquez Dávila, expresó sus condolencias por la partida de Mashico y destacó que su vida representa un ejemplo de fortaleza, historia y dignidad. "Su legado nos recuerda el valor de nuestros adultos mayores y la importancia de seguir construyendo un país que los cuide, los respeta y los acompañe", manifestó.

De acuerdo con la información médica, el deceso se produjo por causas asociadas a su avanzada edad. Días antes, el adulto mayor había presentado dificultades respiratorias relacionadas con los cambios de

clima, de las cuales logró recuperarse parcialmente.

Desde el Midis y Pensión 65 se desplegó un equipo para brindar acompañamiento y soporte a las personas cercanas a Mashico, así como para expresar la solidaridad institucional ante esta pérdida que enluta no solo a su comunidad, sino a todo el país.

La historia de don Marcelino Abad trascendió fronteras al convertirse en un símbolo de longevidad y resiliencia. Nacido en el año 1900, enfrentó desde temprana edad la pérdida de sus padres y vivió largos periodos en soledad, superando condiciones adversas con fortaleza y sabiduría.

Su vitalidad y buen estado de salud fueron atribuidos, según él mismo relataba, a una alimentación natural basada en productos que cultivaba, como frutas y verduras.

En 2019, Mashico fue ubicado por el programa Pensión 65 en una zona

alejada de Huánuco; en una hacienda abandonada del anexo de Cormilla, en el centro poblado de Huacachi en el distrito de Chaglla, en Pachitea. Sin documento de identidad ni acceso a servicios del Estado.

A partir de entonces, el programa social articuló acciones con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y autoridades locales, logrando su identificación, inclusión social y acceso a derechos.

Desde ese momento recibió un acompañamiento permanente por parte del equipo territorial. Para quienes lo conocieron, como el promotor Misael Ayra, Mashico fue más que un usuario: fue un referente de vida, fortaleza y humanidad.

**Tu diario
ALGO +**

Los restos de Mashico fueron internados en la morgue de Ambo. Hoy sería sometido a necropsia.



DESCUENTOS APLICABLES AÑO 2026

Hasta **45% dsct.**

Descuentos aplicables año 2026
enero - febrero - marzo

Personas naturales	45% dscto
Personas jurídicas	35% dscto
Interés	100% dscto
Multa	100% dscto

Promociones válidas hasta **31 de marzo**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

PAGA EN MAC

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
8:30 a.m. a 6:00 p.m.
SÁBADOS
8:30 a.m. a 1:00 p.m.

mac
Centro comercial "Real Plaza"

PAGA DESDE CASA

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 3:30 p.m.

062-285705

PAGO EN VENTANILLA

Horario de Atención
LUNES A VIERNES
7:30 a.m. a 3:00 p.m.

Municipalidad de Huánuco
Jr. General Prado N°760

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEDIDORES

¡El medidor es tu mejor aliado!

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Beneficios de tener medidor de agua:

- Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.**
- Detección de Fugas:** Si el medidor marca consumo sin que estés usando agua, es probable que tengas una fuga que debes reparar.
- Control del Consumo:** Puedes monitorear cuánta agua utilizas y tomar decisiones informadas para reducir el desperdicio.

EPS Seda Huánuco S.A. trabajando por tu bienestar

Inauguran escalinata en Amarilis construida con "Chamba para Todos"

El pasado fin de semana, fue inaugurado la escalinata del pasaje San Martín, ubicada en el asentamiento humano 12 de Junio, en el distrito de Amarilis, obra ejecutada mediante el programa "Chamba para Todos" del Gobierno Regional de Huánuco, iniciativa que combina infraes-

tructura básica con generación de empleo temporal para poblaciones vulnerables.

La intervención permitió dejar atrás las condiciones precarias que por años afectaron a los vecinos, quienes enfrentaban barro, lodo e intransitabilidad, factores que incluso provocaban

accidentes. Con la nueva infraestructura, la zona se ha convertido en un espacio seguro y accesible, mejorando significativamente la movilidad peatonal y la calidad de vida de la población.

El proyecto demandó una inversión de 568 643.85 soles y, además de su impacto en in-

fraestructura, generó oportunidades laborales para madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de pobreza y extrema pobreza.

Según destacó el gobernador regional, Antonio Pulgar, esta es una de las primeras experiencias en Huánuco donde



se articula la ejecución de obras públicas con la inclusión laboral de grupos vulnerables.

El modelo será re-

plicado en otras cinco escalinatas en Amarilis y otras cinco en el sector Aparicio Pomares de la ciudad de Huánuco.

Gorehco compra maquinarias mediante obras por impuestos

Primer lote de la adquisición por un valor total de S/ 165 millones, llegará en mayo



El gobernador Antonio Pulgar inspeccionó en Lima las maquinarias pesadas adquiridas por el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) me-

dianate la modalidad de Obras por Impuestos (OxI), cuya inversión asciende a 165 664 554.90 soles.

Durante la visita a las instalaciones de la em-

presa Pesco del Perú, se confirmó que el primer lote arribará a Huánuco el próximo 25 de mayo.

La autoridad regional verificó el estado y características de cada uni-

dad, destacando que estas permitirán intervenir de manera oportuna en la rehabilitación de vías afectadas por lluvias, así como en la apertura de nuevas rutas de comu-

nicación, fortaleciendo los corredores logísticos para el traslado de productos agrícolas hacia los mercados locales y regionales.

El paquete adquirido comprende 12 excavadoras hidráulicas, 30 volquetes, 12 motoniveladoras, 12 retroexcavadoras, 11 rodillos lisos vibratorios, 11 cargadores frontales, 11 camiones de plataforma, 11 camiones cisterna y 11 tractores oruga, los cuales serán distribuidos estratégicamente entre las once provincias del departamento.

Estas unidades estarán destinadas al mantenimiento rutinario y

periódico de carreteras vecinales en distritos y centros poblados, además de la atención inmediata de emergencias durante la temporada de lluvias y otros eventos naturales que afecten la transitabilidad.

Desde la capital, Pulgar señaló que esta inversión busca elevar la calidad del servicio público, optimizar los procesos operativos, reducir los tiempos de ejecución de obras y disminuir los costos de producción y transporte para los agricultores. "Estas maquinarias permitirán ejecutar obras con mayor eficiencia y responder con rapidez ante emergencias en toda la región", afirmó.

Solo ocho hoteles y restaurantes de Huánuco cuentan con el Sello de Calidad Turística

En el departamento de Huánuco, únicamente ocho empresas se encuentran acreditadas con el Sello de Calidad Turística CALTUR para brindar servicios de turismo de aventura, según la última acreditación otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur); informó Catherine Sánchez, directora regional de Comercio Exterior y Turismo.

Las empresas acreditadas corresponden a una agencia turística de Huánuco, además de hoteles y restaurantes ubicados tanto en la ciudad de Huánuco como en Tingo María.

La funcionaria explicó que la importancia del sello radica en que garantiza al turismo internacional la calidad y seguridad de los servicios contratados, ya que muchos viajeros

consultan previamente estas acreditaciones antes de programar sus visitas.

Lo llamativo es que ninguna agencia turística de Tingo María logró obtener la certificación, pese a las capacitaciones realizadas en la zona y a la alta demanda de turismo de aventura. Ante ello, Sánchez Alvarado hizo un llamado para que las agencias inicien el proceso de acreditación con

miras al año 2027.

Los requisitos para obtener el sello incluyen contar con una organización administrativa formal, personal en planilla, manuales de buenas prácticas, garantía en el control de calidad de los productos y servicios, entre otros. El proceso es voluntario y puede demorar varios meses.

La funcionaria destacó además que, a nivel



regional, ya superan las 5000 plazas/cama, con mayor oferta en Leoncio Prado y Huánuco, aunque también se registran ser-

vicios en Panao, Chaglla y Dos de Mayo. En cuanto a agencias de viajes, la región cuenta con más de 50 registradas.

En el marco de la estrategia regional para impulsar la internacionalización de los productos huanuqueños, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) promovió una reunión de articulación entre empresarios locales y la Representación Comercial de Rusia en Lima, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de exportación y fortalecer vínculos comerciales.

El encuentro fue presidido por el director de la representación comercial rusa, Pavel Dorokhin, quien, junto a su equipo técnico, escuchó la exposición de los empresarios huanu-

Huánuco busca ingresar al mercado ruso con café, cacao y productos procesados

queños sobre la calidad, potencial y capacidad productiva de la región.

En la cita participaron representantes de las empresas Hacienda Cachigaga y Café Cabrera, así como el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias, quienes destacaron la competitividad de productos como café, cacao y derivados amazónicos.

Durante la jornada se resaltó que el intercambio comercial entre Perú y Rusia presenta una alta complementariedad,

considerando el creciente interés del mercado ruso por productos peruanos como frutos procesados, mariscos, café y cacao. En este escenario, la oferta de Huánuco, especialmente café, cacao y shacta, genera expectativas favorables para su inserción en nuevos nichos internacionales.

La representación comercial de Rusia, con sede en Lima desde 1969 y adscrita al Ministerio de Industria y Comercio de la Federación Rusa, cumple un rol clave en



la facilitación de contactos empresariales, promoción de productos y fortalecimiento del comercio bilateral.

En este proceso, el Gorehco reafirma su papel como articulador entre el sector privado y los mercados interna-

cionales, promoviendo espacios de diálogo que permitan visibilizar el potencial productivo regional.

Huánuco entres las ocho regiones de Perú con índice grave de hambre

Según el Global Hunger Index, junto a otros cuatro departamentos pasaron a esa categoría tras la pandemia de la Covid 19

GLOBAL HUNGER INDEX 2025 INFORME PERÚ: RESUMEN EJECUTIVO

SITUACIÓN DEPARTAMENTAL

RANKING DEPARTAMENTAL DEL GHI, 2024

Pasco	29.8
Huancavelica	24.6
Loreto	24.1
Arequipa	22.5
La Libertad	22.0
Cajamarca	21.9
Puno	21.9
Huánuco	20.8
Tumbes	19.6
Tacna	19.1
Junín	19.0
Lima	18.9
Callao	18.7
Ayacucho	18.7
Moquegua	18.1
Piura	17.9
Madre de Dios	17.2
San Martín	15.3
Apurímac	15.1
Ancash	14.8
Amazonas	14.5
Ucayali	13.8
Cusco	13.3
Lambayeque	11.6
Ica	5.8



- El diagnóstico para 2024 se mantiene crítico, a pesar de la recuperación macroeconómica
- Dieciséis departamentos están en escala MODERADA y ocho (principalmente de la sierra) en escala GRAVE.
- La tercera parte de los departamentos se mantiene en una escala alimentaria GRAVE.
- Huánuco, Puno, Cajamarca, La Libertad y Arequipa pasaron de una situación MODERADA (desde la pandemia) a GRAVE, sin lograr recuperarse.
- Solo Ica se ubicó en una situación de hambre BAJA.

índices entre 5.8 y 19.6, mientras que aquellos que superan los 20 puntos se consideran en condición grave. En el caso de Huánuco, el GHI alcanza 20.8, lo que lo coloca en el octavo lugar de peor situación, antecedido a Puno (21.9), Cajamarca (21.9), La Libertad (22.0), Arequipa (22.5), Loreto (24.1), Huancavelica (24.6) y Pasco (29.8).

El documento también señala que Huánuco, Puno, Cajamarca, La Libertad y Arequipa pasaron de la categoría moderada a grave tras la pandemia del COVID-19, sin lograr recuperarse hasta la fecha.

El informe es elaborado por Deutsche Welthungerhilfe e. V., con sede en Bonn, Alemania, y constituye un insumo de análisis y debate en las principales instituciones mundiales que abordan la nutrición y el hambre.

REACCIONES. Carolina Trivelli, investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos, declaró sobre el tema al diario La República, que el problema del acceso a alimentos en el Perú es, sobre todo, un problema de ingresos. "A muchas familias simplemente no les alcanza. A pesar de nuestra 'macro fantástica', a nivel micro y distributivo todavía

no logramos recuperar los niveles de pobreza previos a la pandemia", dijo.

Consideró que la situación es realmente muy grave. "(...) La pobreza de hoy es distinta, tiene más vulnerabilidad y más hambre. Entonces estamos intentando resolver un problema nuevo con herramientas viejas. Es como intentar tomar sopa con tenedor", aseveró.

Trivelli también advirtió que el Estado ofrece políticas uniformes para todo el país, sin considerar la diversidad regional. "Cajamarca, que es el departamento más rural del Perú, no necesita lo mismo que Tacna. Sin embargo, desde el Estado se termina ofreciendo prácticamente lo mismo para todos", resaltó.

En Huánuco, hasta el momento, ninguna institución pública, colegio profesional o entidad académica ha expresado opinión sobre este preocupante diagnóstico.

El departamento de Huánuco figura en el triste listado de ocho regiones del Perú que se encuentran en la escala de grave dentro del Índice Global del Hambre (GHI), según el 20º Global Hunger Index conocido el último fin de semana.

El informe detalla que 16 departamentos del país se ubican en la escala moderada, con



Destinan combustible para rehabilitar vías afectadas por huaicos

Son 5 mil galones dispuestos por el Gobierno Regional de Huánuco para distintas zonas



Con el objetivo de restablecer la transitabilidad en zonas afectadas por

huaicos tras las intensas lluvias, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), dispuso la entrega de cinco

mil galones de combustible para abastecer la maquinaria pesada encargada de la limpieza y rehabilitación

de carreteras en diversas provincias.

La medida busca atender de manera urgente a las poblaciones que han quedado aisladas, permitiendo la reapertura de vías clave para el traslado de alimentos de primera necesidad y otros servicios básicos. La autoridad regional detalló que asignaron mil galones de combustible para la provincia de Huacaybamba, junto con el envío de un volquete y un cargador frontal para acelerar los trabajos de intervención.

Asimismo, destinaron dos mil galones para la provincia de Marañón, mil

galones para el distrito de Castillo Grande, 500 galones para San Francisco de Mosca y otros 500 para el distrito de Naranjillo, a fin de atender la zona de Inkari, una de las más golpeadas por el desborde del río.

Pulgar señaló que estas acciones forman parte de una respuesta inmediata del gobierno regional frente a las emergencias generadas por las precipitaciones, priorizando la atención de las zonas más críticas y vulnerables.

En esa línea, el gobernador exhortó a los alcaldes provinciales y distritales

a utilizar los recursos del Programa Presupuestal n.º 068, destinado a labores de prevención y atención de desastres. "Hay autoridades que no están ejecutando estos fondos. Es necesario invertirlos para responder oportunamente a la población afectada por las lluvias", enfatizó.

Las labores de limpieza y rehabilitación continúan en distintos puntos del departamento, con el despliegue de maquinaria pesada para restablecer la conectividad vial y mitigar los impactos de la emergencia climática.

Descartan riesgos sanitarios en colegio Santa Rosa Alta

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) descartó la existencia de riesgos sanitarios en la Institución Educativa N.º 33012 Santa Rosa Alta, tras una intervención técnica realizada para verificar las condiciones del servicio de agua potable y la salubridad del plantel, y luego de la difusión de la versión de una docente.

La inspección fue liderada por el gerente regional de Desarrollo Social, Teófilo Loarte Alvarado, junto a especialistas de la Dirección Regional de Salud y la Unidad de Gestión

Educativa Local Huánuco, quienes constataron en el lugar el adecuado abastecimiento de agua potable, garantizando que no representa peligro para estudiantes, docentes y personal administrativo.

Durante la jornada, el equipo técnico también evaluó el estado de la infraestructura educativa, la asistencia escolar y el funcionamiento de los quioscos, comedor y almacén del Programa de Alimentación



Escolar. Según se informó, estos espacios cumplen con las condiciones necesarias de higiene, salubridad y operatividad.

"El objetivo es proteger la salud de los escolares

y asegurar que reciban sus clases en condiciones adecuadas", señaló Loarte, quien además exhortó a la población a verificar la información antes de generar alarma innecesaria.

Jóvenes de Juntos podrán estudiar carreras de salud mediante becas



El sueño de estudiar una carrera en salud y construir un mejor futuro,

está más cerca para los jóvenes de hogares de Juntos. El Ministerio de Desarrollo

Inclusión Social, a través del referido programa, en alianza con el Instituto de Educación Superior Ricardo Palma, lanzó la segunda convocatoria de becas integrales para seguir estudios técnicos.

Desde este lunes 30 de marzo hasta el mediodía del 13 de abril, los interesados podrán postular y acceder a una de las 10

becas disponibles en esta etapa, que les permitirán formarse como profesionales en carreras con alta demanda, como enfermería, terapia física y rehabilitación, laboratorio clínico y farmacia.

Estas becas cubren el 100 % de los costos de matrícula y pensiones durante los tres años de estudio (seis ciclos), brindando a los jóvenes no solo acceso a educación de calidad, sino también una verdadera oportunidad

de crecimiento personal y profesional.

La convocatoria está dirigida a jóvenes que culminaron la secundaria entre los años 2023 y 2025 y que formaron parte de un hogar afiliado al programa Juntos del Midis al finali-

zar esta etapa.

Esta es la segunda entrega de un total de 40 becas que se otorgarán durante el año, como parte del compromiso conjunto por generar más oportunidades para quienes más lo necesitan.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - Tocache - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Perfil de candidatos a diputados por Huánuco

Entregamos la cuarta publicación de algunos datos relevantes de los 110 candidatos para la elección de los tres diputados por el departamento de Huánuco, en el cual se tiene que hay 30 listas inscritas de alianzas y partidos políticos. Cuatro listas fueron declaradas improcedente; tres partidos políticos no presentaron candidatos.



Partido Frente de la Esperanza 2021

Candidato N° 1: José Vicente Ramos Lalupu
Nacido en La Arena, Piura
Profesión: Docente de Educación

Secundaria
Edad: 52 años
Labora en la I.E. Horacio Zevallos Gámez de Pillao
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 2: Pilar Coz Medina
Nacida en Huánuco, Huánuco
Profesión: Docente de Educación Secundaria
Edad: 42 años
Labora en la I.E. Huarapa del distrito de Churubamba
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 3: Jyomar Yunion Faustino Tolentino
Nacido en Chaglla, Pachitea, Pano
Profesión: No registra
Edad: 44 años
Transportista independiente
Alcalde distrital de Chaglla periodo 2003-2006
No registra sentencias judiciales

Candidato N° 4: Rocio Herlinda Rojas Tarazona
Nacida en Huánuco, Huánuco
Profesión: Psicóloga
Edad: 57 años
Hospital EsSalud Huánuco
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Partido Morado

Candidato N° 1: Gerson Nilo Rodríguez Ortega

Nacido en Huánuco, Huánuco
Profesión: Ingeniero Agrónomo y Técnico en Computación
Edad: 45 años
Labora en SENASA Huánuco
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 2: Delia Micaela Trujillo Natividad
Nacida en Huánuco, Huánuco
Profesión: Licenciada en Administración
Edad: 66 años

No registra centro de labores actual
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 3: Bladimir Aponte Acuña
Nacido en Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco
Profesión: Bachiller en Derecho
Edad: 43 años
No registra centro de labores actual
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 4: Antonia Villanueva Polinar



Nacida en Molino, Pachitea, Huánuco
Profesión: Docente de Educación Primaria e Inicial
Edad: 45 años
Docente en la I.E.I. N° 087
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.



Partido Político País para Todos

Candidato N° 1: Gerly Ramos Leandro
Nacido en Chacabamba, Yarowilca, Huánuco
Profesión: Ingeniero Civil

Edad: 37 años
Subgerente de Liquidación de Obras de la Municipalidad de Marías
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 2: Karen Nardy Par-davé Davila
Nacida en Amarilis, Huánuco
Profesión: Abogada
Edad: 26 años
No registra centro de labores actual
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 3: Arturo Villavicencio Hurtado
Nacido en Singa, Huamalíes, Huánuco

Profesión: Abogado y Docente de Educación Secundaria
Edad: 49 años
Gerente municipal de la Municipalidad de Marías
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 4: Lucia Janeth García Alvarez
Nacida en Huánuco, Huánuco
Profesión: Cirujana Dentista
Edad: 39 años
Labora en el puesto de salud Matihuaca en Ambo
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.



Partido Patriótico del Perú

No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 1: Javier Pereyra Trujillo
Nacido en Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco
Profesión: Auxiliar Ingeniería Militar
Edad: 53 años
Jefe de Operaciones de la Municipalidad de San Borja en Lima
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 2: Rocío Teodocia Ayzanoa Vizcarra
Nacida en Huánuco, Huánuco
Profesión: Docente de Educación Inicial
Edad: 47 años
Labora en la UGEL Huánuco
No registra cargos de elección popular

Candidato N° 3: Alcides Aquino Huaman
Nacido en Molino, Pachitea, Huánuco
Profesión: No registra estudios
Edad: 36 años
Labora en Delimundo SAC
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 4: Sonia Marlene Agreda Bermudez
Nacida en Macate, Santa, Ancash
Profesión: No registra estudios
Edad: 54 años
Agricultora independiente
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Partido Cooperación Popular

Candidato N° 1: Charito Mamani Matos
Nacida en Huallanca, Dos de Mayo, Huánuco
Profesión: Abogada
Edad: 55 años
Abogada independiente
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 2: Maxvel Félix Maxi Velazque
Nacido en Lima, Lima
Profesión: Ingeniero Civil
Edad: 34 años
No registra centro de labores actual
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 3: Rocio Del Pilar Rivera Cardenas
Nacida en Huánuco, Huánuco
Profesión: Comunicadora social
Edad: 56 años
No registra centro de labores actual
Alcalde del centro poblado Puente Durand 2019-2022
No registra sentencias judiciales.

Candidato N° 4: Segundino Salvador Pascual
Nacido en Aparicio Pomares, Yarowilca, Huánuco
Profesión: No registra estudios
Edad: 31 años
No registra centro de labores actual
No registra cargos de elección popular
No registra sentencias judiciales.





Por: Joyce
Meyzán
Caldas*

La mercantilización de la educación universitaria en Perú ha transformado lo que debería ser un pilar de desarrollo nacional en un próspero negocio privado, donde los estudiantes no son aprendices sino clientes rentables, los docentes meros proveedores de un producto estandarizado —el título o grado académico— y la calidad educativa, un lujo prescindible ante el afán de ganancias. Desde los años 90, con el auge del modelo neoliberal impulsado por reformas como la Ley Universitaria de 1990 y la posterior proliferación de universidades privadas, el sistema educativo superior se ha convertido en un mercado voraz. Lo que comenzó como una promesa de democratización —cerrar brechas sociales al ofrecer oportunidades accesibles a miles de peruanos de clases medias y bajas que soñaban con una profesión— ha degenerado en una fábrica de diplomas masivos que devalúan el conocimiento y saturan el mercado laboral.

Es innegable que la privatización expandió la oferta: en 1990, Perú contaba con apenas 27 universidades; hoy superamos las 140, la mayoría privadas, según datos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Esto permitió que jóvenes de provincias remotas o barrios limeños accedieran a carreras a costos "alcanzables", entre 500 y 1,500 soles

¿Estudiantes o clientes?: la fábrica de títulos



mensuales, frente a las exorbitantes matrículas de antaño. Sin embargo, este espejismo oculta un modelo depredador. Los docentes, piezas clave de este engranaje, cobran sueldos miserables: entre 8 y 15 soles la hora, equivalentes a unos 1,200-2,500 soles mensuales por contratos precarios, como revelan informes de la Defensoría del Pueblo y sindicatos universitarios. Muchos son obligados a "aprobar en masa" para evitar bajas académicas que afecten la retención de matrículas —el verdadero motor económico de estas instituciones—. No es casualidad que aulas se multipliquen por 5 a 9 secciones por ciclo, con salones repletos de 50-70 estudiantes, o que carreras como Administración o Derecho egresen 200-500 titulados al año por universidad, cifras que SUNEDU ha cuestionado en auditorías recientes.

Esta priorización de la cantidad sobre la calidad no solo produce educación paupérrima —con

docentes subcapacitados, planes curriculares obsoletos y escasa investigación—, sino que inunda el mercado laboral con profesionales mediocres. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reporta que el 40% de los egresados universitarios peruanos están subempleados o desempleados, un fenómeno agravado por la sobreoferta: en Derecho, por ejemplo, hay 80,000 abogados para un mercado que demanda apenas 20,000, según la Asociación Peruana de Derecho. Empresas como BCP o Graña y Montero claman por competencias reales —pensamiento crítico, idiomas, habilidades digitales— que estos "profesionales" no poseen, forzando a reclutadores a filtrar con exámenes adicionales. El resultado es una brecha brutal: mientras universidades como la PUCP o la UPC logran inserción laboral del 80-90%, las privadas low-cost apenas rozan el 30%, perpetuando un ciclo de frustración y

precariedad.

Peor aún, esta mercantilización fomenta una sociedad con inteligencia atrofiada, condenada al subdesarrollo perpetuo. ¿Cómo competir globalmente si formamos generaciones que memorizan sin razonar, que obtienen títulos sin dominar su campo? Estudios de la OCDE, como PISA 2022, ubican a Perú en los últimos puestos en comprensión lectora y matemáticas, y el nivel superior replica este rezago: solo el 12% de egresados publican investigaciones, frente al 40% en Chile. Nos volvemos una "sociedad tonta", como advierten economistas como Humberto Campodónico, dependiente de mano de obra barata y expatriación de talentos —más de 100,000 profesionales peruanos emigraron entre 2015-2025, según el Banco Mundial—. Los dueños de estas universidades millonarias —algunos reportan ganancias de 50-100 millones de soles anuales—, igno-

ran este daño sistémico, priorizando accionistas sobre nación.

Y aquí radica la podredumbre política: la educación superior se ha politizado hasta el cinismo. Congresistas y exfuncionarios han moldeado leyes para engordar sus imperios educativos. La Ley Universitaria de 2014 facilitó la creación de filiales y evadió controles de calidad iniciales, beneficiando a grupos. Estos "empresarios educativos" no dudaron en lobbyear contra la licenciatura obligatoria de SUNEDU, retrasándola hasta 2022, perpetuando la emisión de diplomas sin rigor.

Esta colusión entre poder y negocio erosiona la meritocracia y la confianza pública: un título ya no certifica competencia, sino supervivencia en un sistema corrupto. Perú gasta solo el 0.5% del PBI en ciencia y tecnología, frente al 2.5% de Brasil, y mientras universidades públicas como San Marcos colapsan por subfinanciamiento (presupuesto per cápita

de 1,200 soles vs. 5,000 en Chile), las privadas acaparan subsidios estatales vía vouchers y créditos educativos, beneficiando a dueños que evaden impuestos.

Urge una reforma radical: fortalecer SUNEDU con inspecciones implacables, elevar salarios docentes, limitar egresos por carrera según demanda laboral y despolitizar la educación prohibiendo a congresistas y funcionarios poseer instituciones. Solo así recuperaremos una universidad que forme mentes críticas, no mano de obra desechable. De lo contrario, seguiremos siendo un país de títulos huecos, inteligencia menguada y desarrollo postergado, mientras elites educan a sus hijos en Harvard y MIT. La calidad debe primar sobre la cantidad, o el Perú seguirá siendo rehenes de sus propios "emprendedores" educativos.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital.
@joycemeyzan



Definidos los semifinalistas

La Liga Distrital de Fútbol de Rupa Rupa entra en su etapa decisiva

La Liga Distrital de Fútbol de Rupa Rupa entró en su etapa decisiva y, tras una jornada cargada de adrenalina en el coloso tingalés, quedaron defi-

nidos los cuatro equipos clasificados a la Fase 3, quienes ahora lucharán palmo a palmo por los dos únicos cupos disponibles para la Etapa Provincial de

la Copa Perú.

La fecha estuvo marcada por encuentros de alto nivel competitivo, donde la jerarquía y el temple fueron determinantes para

avanzar.

Mariano Santos y la UNAS ratificaron su condición de candidatos al imponerse con solvencia ante el CD Jairo Tadeo y

Real Supte, respectivamente, mientras que la EFF José Mena sacó a relucir su mejor versión colectiva para dejar en el camino al AF Boca Juniors y asegurar su presencia en la siguiente

instancia.

El duelo más vibrante de la jornada lo protagonizaron el CD Municipal y el Unión Tingo María, que tras un empate muy reñido en el tiempo reglamentario tuvieron que definir la clasificación en la tanda de penales; la efectividad estuvo del lado de la "Comuna", que terminó imponiéndose por 4-3 y desató la euforia de su hinchada al sellar su pase a la Fase 3.

Con estos resultados, los cuatro clasificados — Mariano Santos, UNAS, EFF José Mena y CD Municipal— se preparan para una serie de enfrentamientos definitivos donde el margen de error es cero y solo los dos mejores lograrán el objetivo de representar al distrito de Rupa Rupa en la Etapa Provincial.

Resultados de la jornada: Mariano Santos 4-0 Jairo Tadeo, UNAS 5-3 Real Supte, EFF José Mena 5-2 Boca Juniors, CD Municipal (4) 0-0 (3) Unión Tingo María.

Tabla al rojo vivo

Villa Sol asalta la cima y Racing se mete en la pelea

La séptima fecha de la Liga Distrital de Ambo sacudió las posiciones de vanguardia con partidos vibrantes y resultados que reconfiguran la tabla. En un festival de goles, Villa Sol consiguió una victoria clave por 5-3 frente a Juventud Chaucha, triunfo que le permite escalar hasta la

cima del torneo con 13 unidades, compartiendo el liderato con Maracaná. En el duelo de fondo, Real ratificó su buen momento al imponerse 2-0 sobre Huaylla. El cuadro blanco celebró no solo los tres puntos, sino también el retorno de piezas fundamentales: el guardameta Jhimi Monago Goñi y el

defensor Frank Chujutally, quienes aportaron la solidez necesaria para contener a un Huaylla que, pese a dominar por momentos la posesión, no logró vulnerar la valla rival. Con este triunfo, Real suma 11 puntos y se acerca peligrosamente a los líderes.

Por su parte, Racing dio un golpe de autoridad al golear 4-1 a Huancapata, un rival directo en la lucha por el título. La contundencia celeste se reflejó en

los tantos de Zain Monge, Igor Calero, Daniel Santos y un cuarto gol definitivo de Yordin Cajas. El descuento de Edson Dávila apenas maquilló un partido donde la superioridad de Racing fue indiscutible. La jornada se abrió temprano con la victoria de Chacapampa por 3-0 sobre Ayancocha, resultado que deja a los "aliancistas" en una situación crítica, comprometidos en los últimos lugares de la tabla general.



Con solo unas fechas por disputar, la emoción está garantizada: apenas dos puntos separan al quinto del primer lugar, asegurando un desenlace de fotografía en la liga ambina.

TABLA DE POSICIONES

UBIC.	EQUIPOS	PUNTOS
1°	Villasol	13
2°	Maracaná	13
3°	Huancapata	12
4°	Racing FC	11
5°	Real FC	11
6°	Chacapampa	04

Goleadas y sorpresas en Pillco Marca

La quinta jornada estuvo cargada de gran efectividad frente al arco



La quinta jornada en la Liga distrital de Pillco Marca estuvo cargada de emociones y, sobre todo, de gran efectividad frente al arco. Los equipos protagonistas comienzan a marcar distancias en la tabla de posiciones. La gran noticia del fin de semana la dio CS Pu-

jay, que no tuvo piedad frente a San Francisco. Con una exhibición de fútbol ofensivo, el cuadro de Pujay firmó un contundente 5-0, consolidándose como uno de los ataques más temidos del torneo.

Por su parte, Mateo Aguilar dio un golpe de

autoridad en condición de visitante (en el papel) al golear 4-0 a Sport Huarac, que no encontró respuestas defensivas. En la misma línea, Sport Nieves cumplió con su tarea y despachó con un sólido 3-0 al Dinamo de Jesús, sumando puntos vitales para sus aspiraciones. La jornada se completó con victorias por diferencia de dos goles:

Pillco Marca demostró oficio al vencer 2-0 a San Martín. León Jr. hizo lo propio frente a Ángeles, cerrando el marcador con un 2-0 que le permite seguir escalando en la clasificación.

Con estos resultados, la lucha por el liderato se aprieta. Los equipos no tienen margen de error de cara a la próxima fecha.



En busca del liderato

Inicia venta de entradas para el duelo de Alianza UDH ante Comerciantes FC

El ambiente en la ciudad del mejor clima del mundo es de puro optimismo. Tras un debut impecable en la Liga 2, donde Alianza Universidad de Huánuco se impuso con autoridad por 2-0 ante Ayacucho FC en calidad de visita, el equipo azulgrana ya prepara su estreno en casa.

La directiva del club confirmó que, desde hoy, se encuentran a la venta las entradas para el esperado

encuentro frente a Comerciantes FC de Iquitos, programado para este sábado 4 de abril en el coloso de la calle Leoncio Prado, el Estadio Heraclio Tapia León.

Con el firme objetivo de que las tribunas luzcan un marco espectacular, el club ha dispuesto precios accesibles para toda la afición huanuqueña. Se espera que el hincha responda masivamente para respaldar al equipo

en su camino de retorno a la máxima categoría del fútbol peruano.

Para este encuentro en el Estadio Heraclio Tapia, la directiva ha establecido una estructura de precios que busca incentivar la asistencia de la familia huanuqueña:

Tribuna / Oriente S/ 10.00 soles, Oriente familiar (1 Adulto + 1 Niño) S/ 15.00 soles, Oriente familiar (1 Adulto + 2 Niños) S/ 20.00. Occidente S/ 20.00 soles,

Occidente familiar (1 Adulto + 1 Niño) S/ 25.00 soles,

Occidente familiar (1 Adulto + 2 Niños) S/ 30.00 soles, Occidente CONADISS/ 10.00 soles.

Los aficionados pueden comprar sus boletos de manera rápida y segura a través de las siguientes plataformas digitales: Joinnus: Ingresando a la plataforma web de Joinnus.com. Yape: Directamente desde la aplicación.

Segundo amistoso

La selección peruana lista para enfrentar, hoy, a Honduras

La selección peruana cumplió ayer una nueva jornada de entrenamientos y quedó lista para enfrentar hoy a Honduras en un nuevo partido amistoso. El equipo dirigido por Mano Menezes trabajó en el Estadio Municipal de Butarque, escenario que también albergará el esperado encuentro frente al conjunto centroamericano. Para este compromiso, Perú alineará con Pedro Gallese en el arco; Oliver Sonne, Miguel Araujo, Gianfranco Barco y Marcos López en la defensa; Jesús Noriega, André Ca-

rrillo y Yoshimar Yotún en el mediocampo; mientras que el ataque estaría conformado por Matías Véliz, Sebastián Cabrera y Alex Valera.

Este será el segundo amistoso bajo el mando de Menezes, luego de la derrota por 2-0 ante Senegal.

El duelo frente a Honduras está programado para hoy martes a la 1:00 p.m. (hora peruana), y representa una nueva oportunidad para que la selección continúe afianzando su propuesta futbolística de cara a futuros retos internacionales.



Sacaron ventaja

San Martín y Alianza Lima avanzan en semifinales de la Liga de Vóley

La segunda semifinal de la Liga Peruana de Vóley dejó a San Martín a un paso de la gran final, tras imponerse por 3-0 sobre Universitario en un duelo intenso disputado este fin de semana. El cuadro 'albo' logró remontar en el primer set, donde las 'Pumas' llegaron a estar arriba

18-20, pero seis puntos consecutivos le dieron el triunfo por 25-21. En el segundo parcial, las dirigidas por Guilherme Schmitz dominaron con comodidad, aunque Universitario reaccionó y se acercó hasta el 23-22, sin poder evitar la derrota por 25-22. Finalmente, en el tercer



set, San Martín cerró la serie con un ajustado 25-23.

Con este resultado, las 'santas' quedaron a una victoria de alcanzar la

final. El segundo encuentro frente a Universitario se disputará el próximo sábado 4 de abril, y de ganar nuevamente, San Martín asegurará su pase. En caso de que la 'U' iguale la serie, todo se definirá en un tercer partido.

En la otra llave de semifinales, Alianza Lima se impuso por 3-1 a Deportivo Géminis, sacando ventaja en la serie. El primer set fue el más disputado, pero los íntimos lograron imponerse. En el segundo

parcial ampliaron la diferencia con autoridad, aunque Géminis reaccionó en el tercero para descontar. Sin embargo, Alianza cerró el cuarto set con marcador de 26-24, 25-13, 20-25 y 25-16, asegurando la victoria.

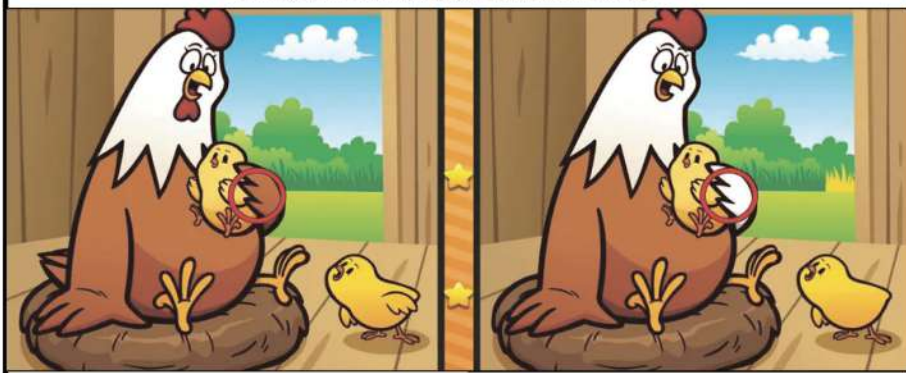
El segundo choque entre Alianza Lima y Deportivo Géminis se jugará el domingo 5 de abril a las 5:00 p.m., en un partido que podría definir al segundo finalista de la Liga Peruana de Vóley.

SOPA DE LETRAS

R N C H H B A C A L A O K
C E O M U R C I A Y F D A
I G R U M P Z W R Z Z O I
H R T T A M B O R E S N L
C O E A R G N O C U U B D
O P A A R Q Z P W J A Q C
E M G A A A V L I D U A A
Y S C O C K L O M E B B G
Y I C I H A A M X L Z X W
A H I O O U H G E W Q A R
J R Z I S Q Y O A R C K I
A L Q U I L E R G K I U I
Q V Q C C X K X Z O Q A A

AHOGO
ALMERÍA
ALQUILER
BACALAO
CABLE
CORTE
GRACIA
HUMARRACHOS
MURCIA
NEGRO
PIEZA
TAMBORES

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

			5	6	9		3	
						5	2	
4	5	3	2	7	1			
							5	
					8		4	2
		8	4	2				
2			6			3	8	9
9	4	7						
			1	9	5			4

		5	3	2		6
		2	4	1		5
		1			6	
3	4					
			5	6	2	1
			1	4		3

UN DIA COMO HOY

MARZO

31

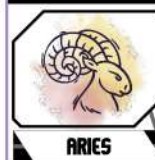


1813.- Chile dispone el embargo de todos los buques del Virreinato del Perú, en el marco de la lucha por la Independencia.
1866.- La escuadra española bombardea Valparaíso en su afán por recuperar sus antiguas colonias. El conflicto que duró

casi un año, culminó con el armisticio en 1871 y la paz definitiva en 1883.
1963.- Nace en Huacho (Lima), Magaly Medina Vela, periodista de espectáculos, conductora del programa "Magaly Teve", creadora del término "Chollywood".



HOROSCOPO



ARIES

Recibirás noticias agradables tanto en tu terreno laboral como familiar. Aún así no te desconectes de la realidad cotidiana. Te llegarán nuevos planes de trabajo o cambios sociales que te beneficiarán.



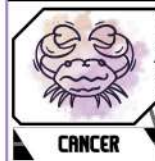
TAURO

Habrás proposiciones de trabajo o familia, no quieras cumplir con todos a la vez y toma las cosas con calma o más tarde lo pagarás. No descuides el lado romántico de la vida, alguien espera tu cariño.



GEMINIS

Si te rodeas de tanta gente no llegarás más lejos que nadie, hoy intenta por un día ser tú mismo y resolver los problemas que tengas. Aplica más seguridad al actuar sin la intervención de nadie.



CANCER

Llegarás a tener un triunfo inesperado en el terreno laboral o social, tu capacidad profesional está en alza. Incluso el azar y la suerte acompañarán tus actividades y relaciones hoy.



LEO

Si llegaras a tener problemas consulta con tu familia ya que en el trabajo se producirán cambios. Cuidado con los nervios y las precipitaciones en el actuar y al conducir. Hoy debes mantener templanza en todo.



VIRGO

No te tomes las cosas tan en serio, si lo haces sólo obtendrás un fuerte nerviosismo, procura distraerte con lo que más te guste. Es buen momento para pedir mejoras en el trabajo o hacer cambios en



LIBRA

Mézclate con la gente, pero que éstos sean todos muy optimistas, de lo contrario no hallarás el afecto que hoy puedes necesitar. Habrá buenos resultados en los viajes y si haces inversiones financieras.



ESCORPIO

Tu salud tanto física como mental se verá estropeada si no controlas más los excesos. Amplia tu círculo social pero con personas que tranquilicen tu mente. Hoy necesitas respirar más libertad.



SAGITARIO

Tu actividad se verá potenciada a lo largo de todo el día, aprovéchala para cumplir con cuentas pendientes sean familiares o de trabajo. Tu magnetismo personal en alza te hará ganar amistades.



CAPRICORNIO

No dejes que en tu cabeza se metan ideas pesimistas, hoy júntate con gente alegre y así verás las cosas de mejor manera. Reconoce tus errores y ganarás más, un alto en el camino será muy útil.



ACUARIO

Hoy la suerte está de tu parte y conseguirás lo que quieras, aún así no te exaltes demasiado, busca el término medio en todo. La pareja aportará nuevas ideas positivas para ti. Hoy los viajes serán muy rentables.



PISCIS

La suerte estará contigo todo el día, por ello aprovecha cada momento para avanzar en lo que más desees. En el amor nadie podrá ponerte fronteras, esto aportará una noche muy ardiente que no olvidarás.

► **La Liga Distrital de Fútbol de Rupa Rupa entra a su etapa decisiva**

► **Mariano Santos, UNAS, EFF José Mena y CD Municipal van por su pase a la etapa provincial**



POR LOS DOS CUPOS



CON UNA TABLA AL ROJO VIVO

Villa Sol asalta la cima y Racing se mete en la pelea en la Copa Perú de Ambo



SORPRESAS EN PILLCO MARCA

La quinta jornada estuvo cargada de emociones y gran efectividad frente al arco



ALISTA EL ESTRENO EN CASA

Inicia venta de entradas para el duelo de Alianza UDH ante Comerciantes FC